

Decanato

«Año del buen servicio al ciudadano»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 557-D-FLCH-17

Lima, 6 de junio de 2017

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 05296-FLCH-2017 de la Dra. Carolina Albornoz Falcón, Directora de la Escuela Académico Profesional de Comunicación Social de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, relativo a la realización del **CURSO TALLER «INTRODUCCIÓN AL PERIODISMO DE DATOS»**.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 205/EAPCS-FLCH/2017 la Dra. Carolina Albornoz Falcón, Directora de la Escuela Académico Profesional de Comunicación Social de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, comunica que como parte del curso Seminario de Tesis I, sección o (Especialidad: Periodismo) ha programado la realización en el curso del **CURSO TALLER «INTRODUCCIÓN AL PERIODISMO DE DATOS»**, programado del 3 de junio hasta el 15 de julio de 2017, por lo que solicita la autorización respectiva;

Que dicha actividad tiene como finalidad dar a conocer los criterios de investigación, reconocer el concepto, historia y métodos del periodismo de datos, aplicando el conocimiento de herramientas digitales para extraer y limpiar datos;

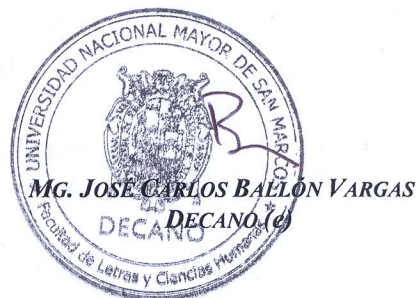
Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes educativos complementarios de las acciones culturales propias de la investigación y formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano (e) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** a la Escuela Profesional de Comunicación Social para que la **DRA. CAROLINA ALBORNOZ FALCÓN**, responsable del curso Seminario de Tesis I, sección o (Especialidad: Periodismo) lleve a cabo el **CURSO TALLER «INTRODUCCIÓN AL PERIODISMO DE DATOS»**, programado del 3 de junio hasta el 15 de julio de 2017.
- 2.º **COMUNICAR** la presente Resolución de Decanato a la Escuela Profesional de Comunicación Social y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.



/mder.